

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS FUNERALES DIVINO NIÑO SERFUDI S.A. EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020.**

La compañía es una Sociedad Anónima constituida el 10 de Octubre del 2001; su actividad principal es brindar Servicios Personales, Sepultura e Incineración de Cadáveres Humano o Animales. La compañía se encuentra ubicada en la Provincia: del Guayas, Cantón: Duran, Cda. Maldonado calle San Miguel y Atahualpa Esq. Manzana 18 solar 29.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en la Junta Universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Señor Ernesto Terán Sánchez es propietarios de 400 acciones nominativas a \$1,00 dólar, la Srta. Maria Terán Calderón propietario de 200 acciones nominativas a \$1,00 dólar y Srta. Ana Terán Calderón propietario de 200 acciones nominativas a \$1,00 dólar.

La junta General se instala con la presidencia del señor Ernesto Terán Sánchez y de secretaria actúa la Señorita Diana Tayupanta Velasco, quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General.
- 2.- Lectura y conocimiento del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía.

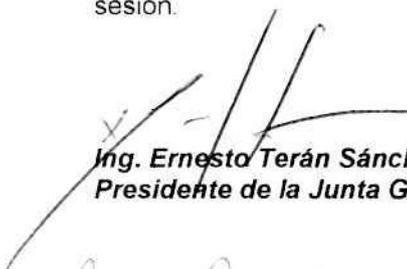
A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primero: Informe del Gerente General, el Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la junta.

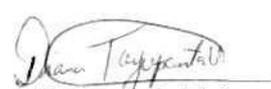
Tercero: La Junta de Socios resolvió aprobar los Estado Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio Fiscal 2019.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismo es leída la presente acta, la cual aprobada por los accionistas presente por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.

  
**Ing. Ernesto Terán Sánchez**  
**Presidente de la Junta General**

  
**Accionista**

  
**Accionista**

  
**Diana Tayupanta Velasco**  
**Secretaria de la Junta General**